

TLCAN, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE EN MEXICO



4o Simposio de Comercio y Medio Ambiente

Abril 23, 2008. Phoenix, Arizona



LUZ AIDA MARTINEZ MELENDEZ

PhD Program

Gund Institute for Ecological Economics

University of Vermont



Contenidos

1. Introducción
2. Metodología
3. Limitaciones / Delimitaciones
4. TLCAN Turismo (Cuantitativo)
5. TLCAN Medio Ambiente (Cualitativo)
6. Balance Económico y Ambiental del Turismo (Estudio de Caso)
7. Resultados
8. Conclusiones



Introducción

En México:

¿es el sector turismo promovido intensivamente por el TLCAN?

¿qué variables diferentes al TLCAN tienen impacto sobre el desarrollo del sector turismo?

¿pueden utilizarse los mismos indicadores del comercio de bienes para el sector turismo?



Introducción

En México:

¿incluyen los indicadores económicos los impactos ambientales en su balance final?

¿ha el TLCAN respaldado u obstaculizado las políticas ambientales sobre la liberalización del comercio de servicios turísticos?



Método

- Marco Analítico de Trabajo de la CCA
- Acuerdo General de Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC dos de las modalidades de suministro del servicio
 - 1) **Presencia Comercial**, a través de las Inversiones Extranjeras Directas (IED) de Estados Unidos y Canadá a México
 - 2) **Consumo en el extranjero**, a través del flujo de turistas de dichos países también a México.



Limitaciones y Delimitaciones

- los datos de IED en fuentes mexicanas de información **no permiten hacer comparaciones antes y después de 1994** debido a la aplicación de métodos diferentes para cada periodo.
- el estudio se enfoca únicamente al análisis del subsector turismo sobre presencia comercial a través de **hoteles y restaurantes** (de acuerdo a la lista W-120)



Enfoque “Lista Negativa”

En el marco del TLCAN todas las transacciones de comercio de servicios pueden hacerse libremente, y los servicios pueden ser otorgados sin restricciones por proveedores extranjeros en los mercados de las otras Partes, **excepto aquellos que se encuentren enlistados con reservas en los Anexos.**



TLCAN y Turismo, Capítulo 11

Capítulo 11: Inversiones

1. Trato Nacional (TN)
2. Trato de Nación Más Favorecida (TNMF)
3. Nivel de trato y Nivel Mínimo de Trato (NMT)
4. Requisito de Desempeño
5. Expropiación y Compensación

Mecanismo de Solución de Controversias



TLCAN y Turismo, Capítulo 12

Capítulo 12: Comercio Transfronterizo de Servicios

Medidas que una Parte adopte o mantenga sobre el comercio transfronterizo de servicios que realicen prestadores de servicios de otra Parte.

1. TN
2. TNMF
3. NMT
4. Presencia local



Capítulo 11: Reclamos de Inversionistas de EUA a México

15 casos contra México:

6 resueltos por los Tribunales; **2** son arbitrajes vigentes y **7** son notificaciones de intención

3 notificaciones relacionadas al turismo

- Robert J. Franks – expropiación (USD\$1.5 millones)
- Billy Joe Adams – expropiación (USD\$75 millones)
- Calakmark Commercial – repatriación de inversión (USD\$400 mil)



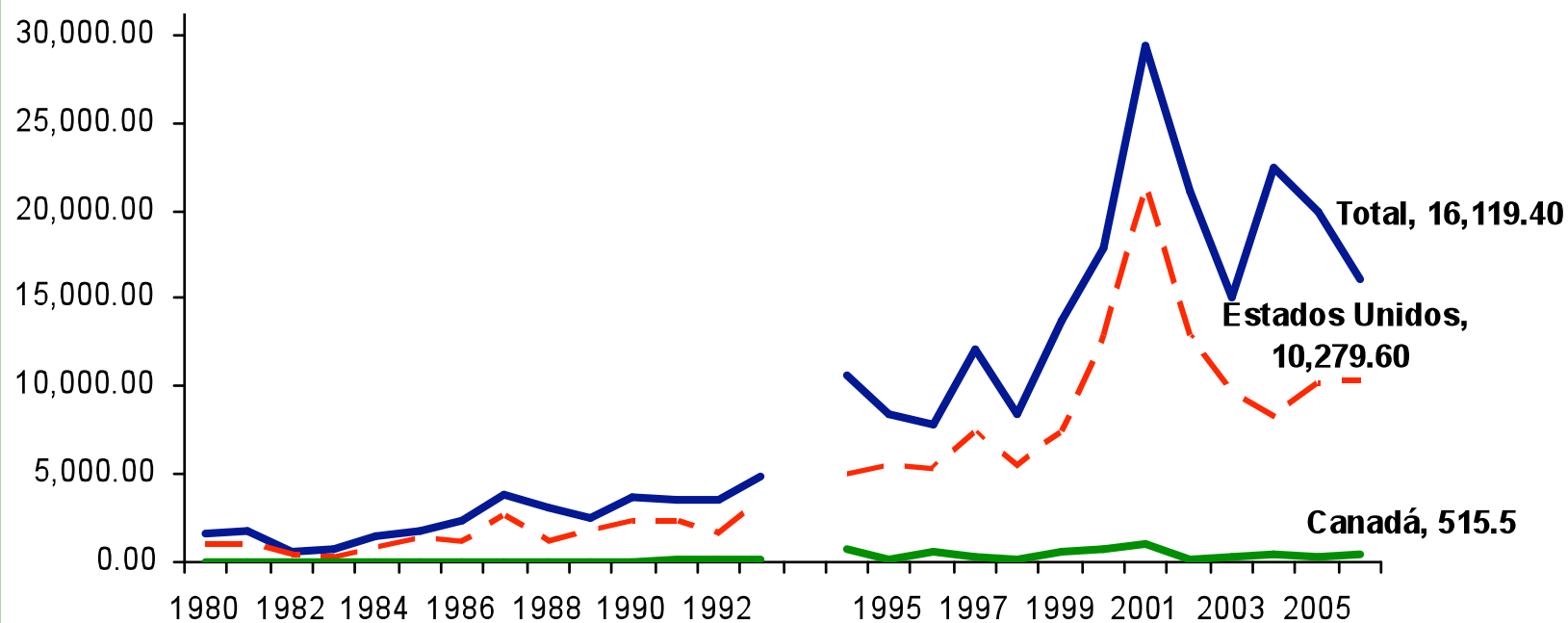
TLCAN y Turismo, Reservas en Anexos

Reserva al Trato Nacional a todas las **inversiones en “todos los sectores”** con participación extranjera en la **Zona Restringida**, entendida como la franja de 100 km a lo largo de las fronteras y de 50 km de las playas.

Solamente podrán adquirir "*Certificados de Participación Inmobiliarios*" (CPI).



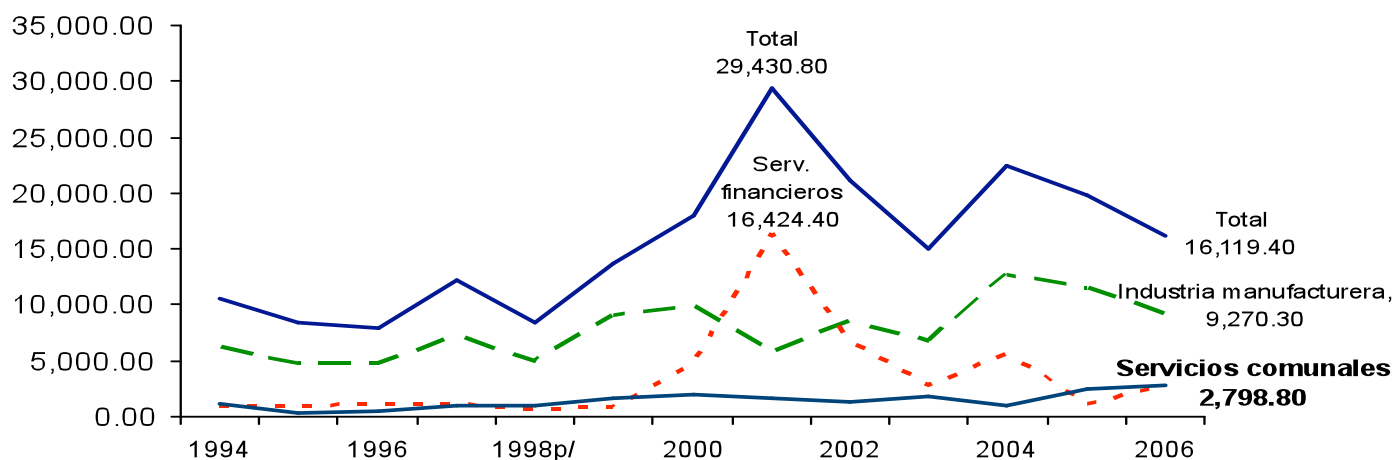
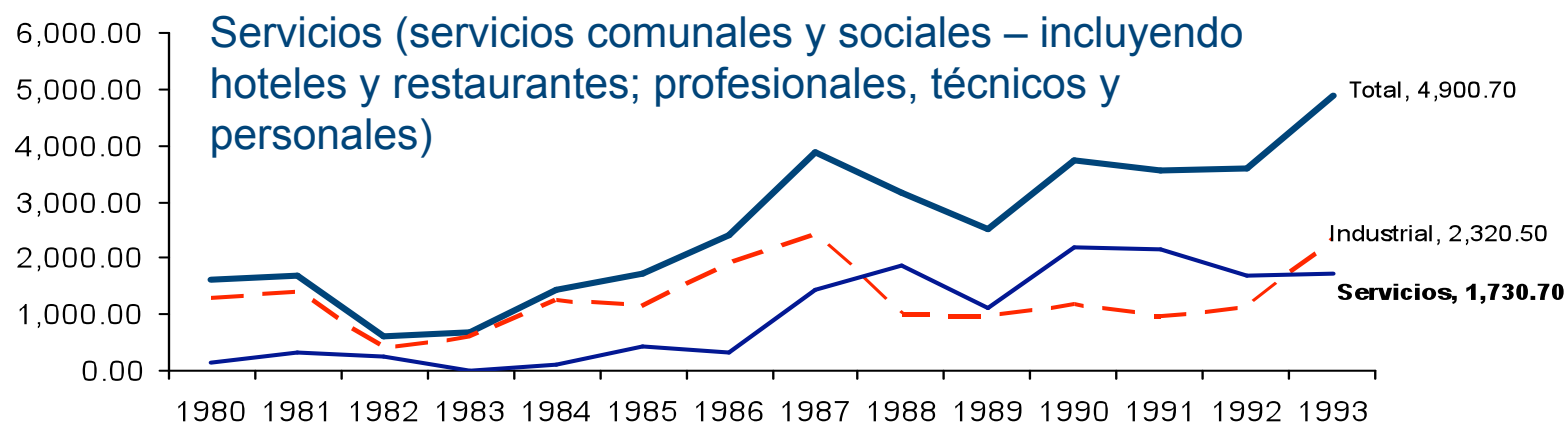
Inversión Extranjera Directa (IED) en México (Millones de dólares)



Fuente: INEGI con datos de la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.



Distribución de la IED en México por sector (Millones de dólares)

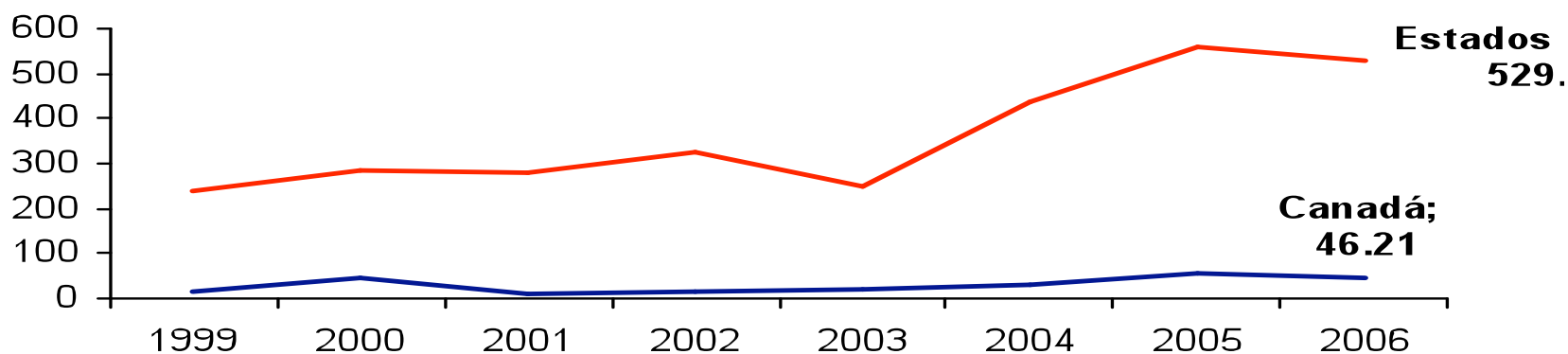


Fuente: INEGI con datos de la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

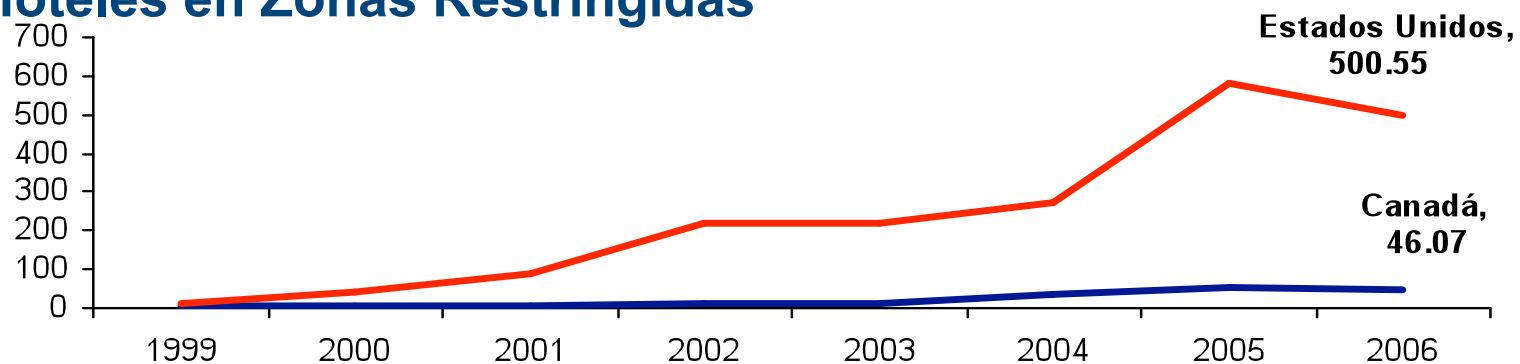


IED de EUA y Canadá en México en el Hoteles, 1999-2006 (Millones de dólares)

Hoteles y Restaurantes



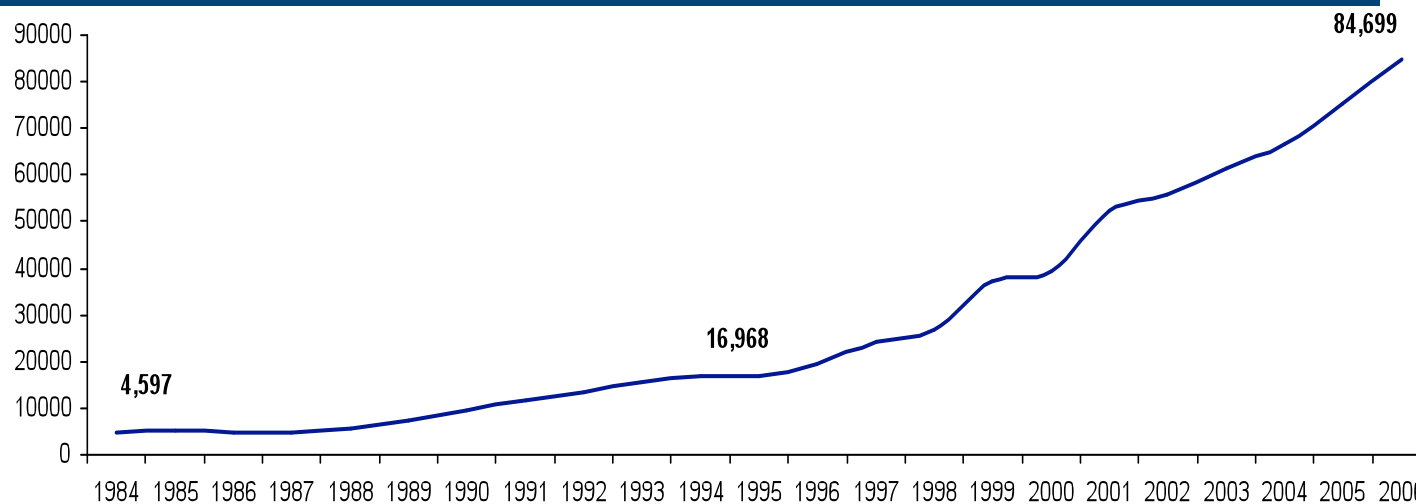
Hoteles en Zonas Restringidas



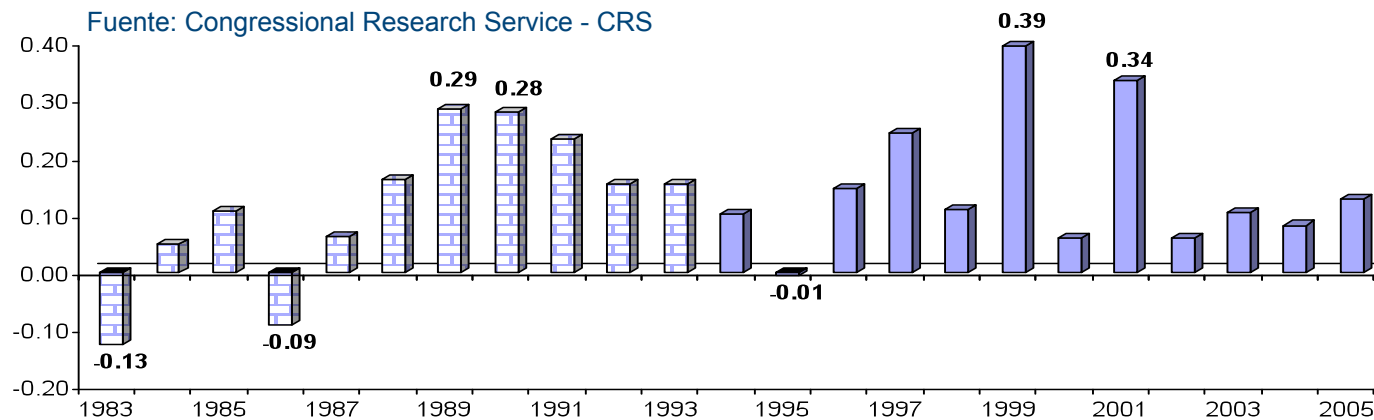
Fuente: INEGI con datos de la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.



IED de EUA en México (Millones de dólares)

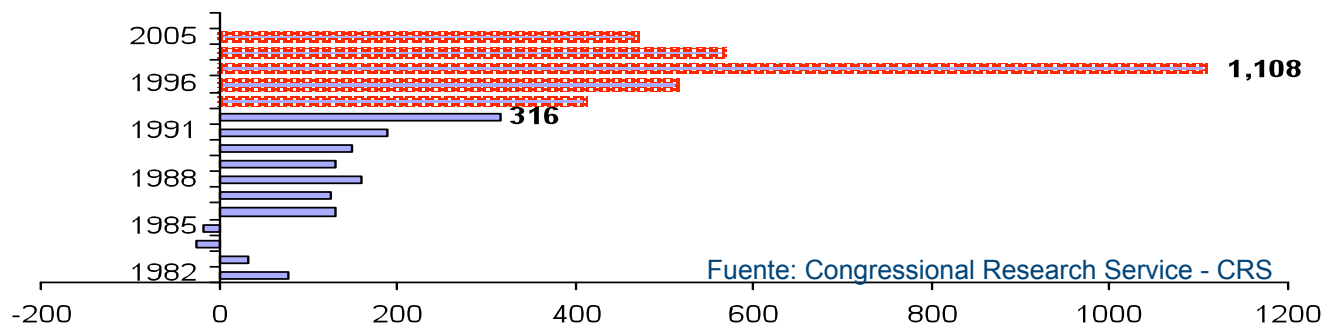


Fuente: Congressional Research Service - CRS





IED de EUA en México en el Sector Servicios (Millones de dólares)



	1989-90	1991-94	1995-98
Total	4.1	11.5	19.8
Manufactura	1.1	4.0	12.4
Alimentos y bebidas procesados, tabaco	0.2	1.5	2.3
Textiles	0.0	0.4	n/d
Industria química	0.3	0.6	0.7
Maquinaria, artículos metálicos	0.4	1.1	1.9
Comercio	0.4	1.6	2.6
Finanzas	0.6	0.2	1.4
Bienes Inmuebles	1.2	0.5	0.1
Restaurantes y Hoteles	0.4	1.2	0.3
Servicios profesionales	0.2	1.7	0.2

Fuente: reproducido del Marco Analítico de Trabajo de la CCA (1999).



IED en México antes del TLCAN

En los '80s México tenía una política protectora que restringía las inversiones extranjeras.

El cambio de política, a una más abierta a finales de los '80s generó un ambiente atractivo a las IED.



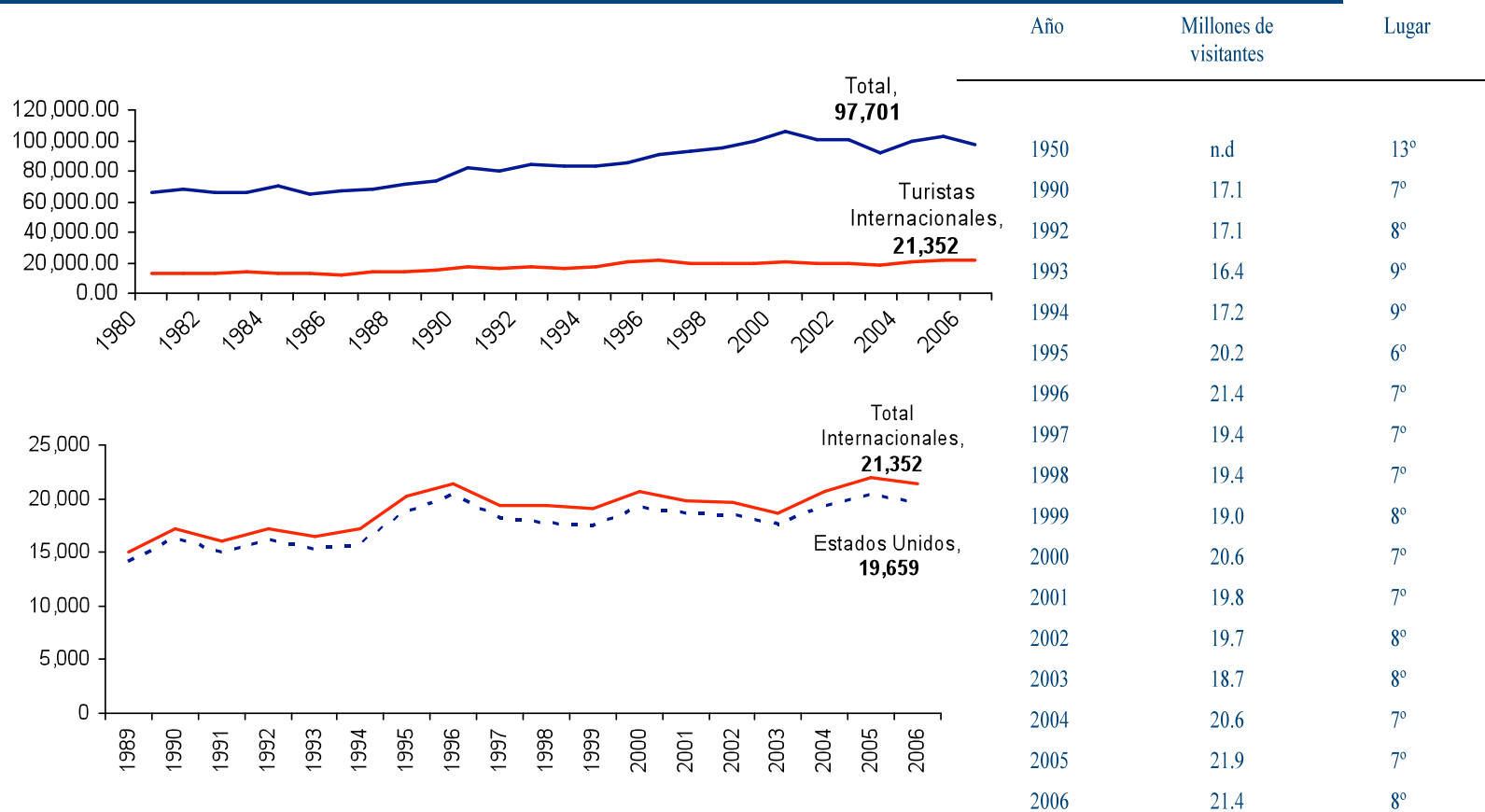
Turismo en México (Informe de Gobierno 1994)

Se reportó en el turismo una balanza favorable entre 1988 y 1994 de 11 millones de dólares.

13% de la IED total se canalizó al sector turismo, el cual representaba el 3.2% del PIB, empleando a casi 2 millones de personas.



Turistas Totales e Internacionales en México, 1980-2006 (Miles de personas)

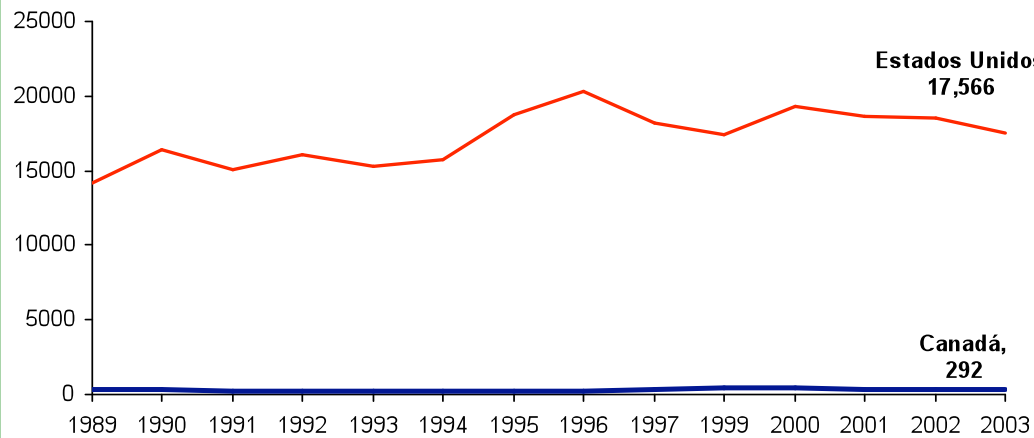


Fuente: Banco de México

Fuente: UNWTO Organización Mundial de Turismo de las Naciones Unidas



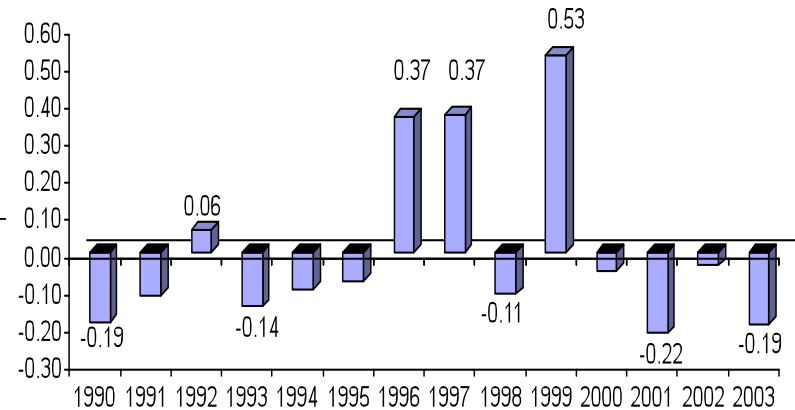
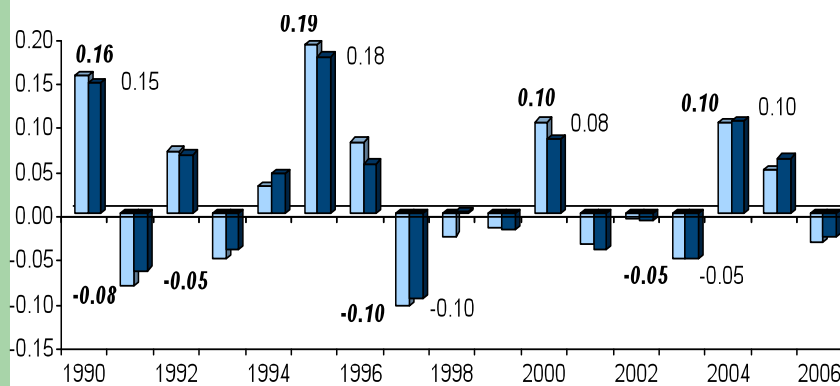
Turistas de EUA y Canadá a México (Miles de personas)



↑ 1995 Devaluación del peso mexicano

↓ 2001 Atentados WTC

↓ 2005 Huracanes Emily y Wilma en Q.Roo



Estados Unidos
Total de Turistas Internacionales

Flujo de Turistas de Canadá a México



Turismo, Medio Ambiente y TLCAN

Artículo 14 y 15 del **Acuerdo Ambiental de América del Norte (ACAAN)** una herramienta de expresión para cualquier persona u organización sin vinculación gubernamental de las tres Partes respecto al **incumplimiento ambiental** de alguna de los tres gobiernos.



Legislación ambiental sobre turismo en México

Ley General para el Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (**LGEEPA**) y su Reglamento en materia de **Impacto Ambiental** y en materia de Áreas Naturales Protegidas

- 5 leyes federales y reglamentos
- 6 delitos en el Código Penal
- 9 Normas Oficial Mexicanas



Cumplimiento ambiental y turismo: casos de estudio

- **Puerto Cozumel** presentado a la CCA en 1996. Se refiere a incumplimientos en materia de *Manifestación de Impacto Ambiental*. Se hizo público el expediente de hechos.
- **Desarrollo Costa Cancún** Un ciudadano mexicano promovió un recurso de revisión ante SEMARNAT porque el proyecto afectaba el humedal Laguna Nichupté poblada por 4 especies de manglar característicos de México. El proyecto se rechazó definitivamente en 2006.



Impactos ambientales del turismo

ACTIVIDAD TURÍSTICA	IMPACTO AMBIENTAL	DISPOSICIÓN LEGAL EN MÉXICO
<ul style="list-style-type: none">• Construcción de infraestructura	Impacto al hábitat y vida silvestre por cambio en el uso del suelo	Leyes y reglamentos, principalmente el requerimiento de una Evaluación de Impacto Ambiental.
<ul style="list-style-type: none">• Uso de instalaciones de hospedaje y recreativas	Consumo de energía Consumo de agua Generación de residuos	Programa de Cumplimiento Ambiental (voluntario)
<ul style="list-style-type: none">• Visita a lugares naturales	Impactos al hábitat y vida silvestre	Leyes y reglamentos federales y estatales
<ul style="list-style-type: none">• Transportación para arribo y en el destino turístico	Emisiones de gases a la atmósfera por uso de transporte aéreo; contaminación de mares por cruceros; contaminación por ruido y a la atmósfera por transporte terrestre	Disposiciones locales sobre emisiones a la atmósfera por uso de vehículos. No existe disposición legal en México que regule las emisiones de transporte aéreo o de cruceros internacionales.
<ul style="list-style-type: none">• Comercio de bienes en el destino (formal e informal)	Venta ilegal de vida silvestre Generación de residuos	Leyes, reglamentos y delitos contenidos en el Código Penal.



Balance económico y ambiental: turismo en Cancún, 2006.

USD\$ 49'963,753
2.64%

AMBIENTAL

- Lts agua
 - KhW de energía
 - Kg de basura
 - Millas viajadas por avión
- (valores económicos)

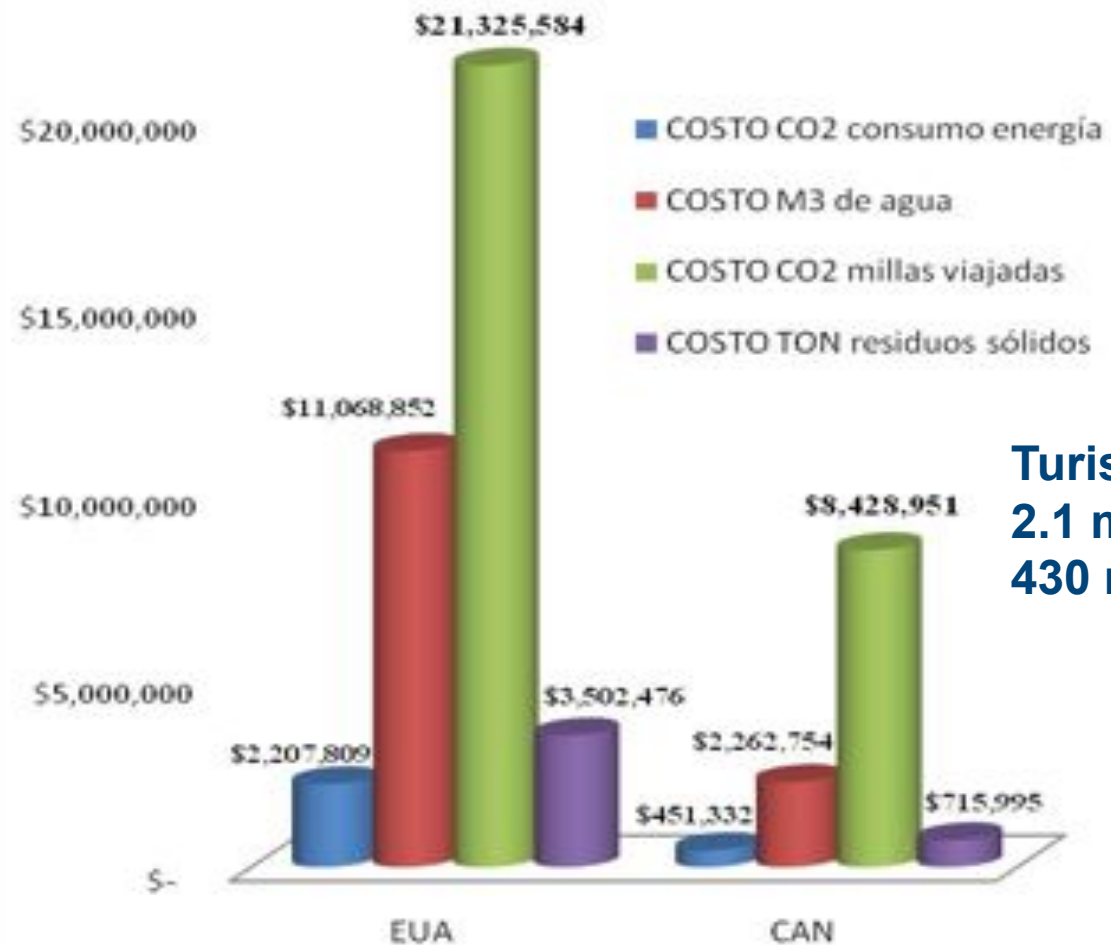
USD\$1,894'131,322
100%

ECONOMICO

- # turistas
- # noches
- USD\$ por día



Impacto ambiental del turismo en Cancún



Turistas:
2.1 millones de EUA
430 mil de Canadá



“Caminando hacia la Sustentabilidad Hotelera”

Conservation International (2004) y otras organizaciones en la zona de la Riviera Maya concluyen que la **mayoría de las propiedades en esa zona tienen grandes oportunidades para reducir sus consumos de agua y de energía**, que generan no sólo beneficios al ambiente sino una reducción en los costos de operación.



Programa de Cumplimiento Ambiental para los servicios hoteleros **VOLUNTARIO**

La PROFEPA inició desde 2003 un convenio con la Secretaría de Turismo y la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, sobre:

- Agua
- Electricidad y combustibles
- Descargas y derrames al suelo/subsuelo;
- Residuos y desechos;
- Manejo adecuado de sustancias químicas
- Cumplimiento a las disposiciones legales (como Autorización de uso de la ZOFEMAT y MIA).



Estándares de Emisión Contaminantes por Aviones

VOLUNTARIO

La Agencia de Procuración Ambiental del Estados Unidos (EPA) ha promulgado estándares de emisión contaminantes por aviones que han sido adoptados por la Organización Internacional de Aviación Civil de las Naciones Unidas (ICAO).



Acuerdo México – EUA sobre asuntos de aviación

Septiembre de 2007

Convenio para desarrollar estándares comunes para la inspección de las condiciones de vuelo, para operaciones aéreas y para la ***certificación ambiental.***



Los hoteles deberían...

Los impactos de los turistas visitantes dependen de la **infraestructura de las instalaciones hoteleras** que ocupan y de las **líneas aéreas** que contratan.

Se sugiere el fomento a la **mejora continua de las instalaciones hoteleras ya existentes** que haga más eficiente el consumo de recursos (agua y energía), manejo de los residuos y otros, lo cual hasta le fecha es **voluntario**.



Las aerolíneas deberían...

No sólo cumplir con un mínimo de emisiones sino compensar las emisiones generadas en proyectos de captura de carbono, y lograr un “***impacto cero***” al medio ambiente.

Una certificación de “*aerolínea sustentable*” para que los turistas puedan identificar compañías aéreas que generan menos impacto ambiental.



¿Cómo lograr la mejora ambiental de los servicios?

- ¿Quién debe asumir los costos de dichas eficiencias en los servicios?
- ¿Deben ser costos internalizados por las compañías o absorbidos por los usuarios a través de un reajuste en los precios del servicio?
- ¿Deberían comenzarse esquemas de impuestos o incentivos fiscales para promover dichas prácticas o mantenerse voluntarias?



Conclusiones Generales

- El TLCAN no promueve intensivamente la liberalización del turismo en México.
 - Reserva en la Zona Restringida
- La liberalización de las IED, en general, y en turismo, en particular, comenzó desde finales de los 80's. El TLCAN formalizó y dio más seguridad a las inversiones.
- La IED en servicios se destina preferentemente a la manufactura.



Conclusiones Generales

- Existe mayor IED y turistas de EU que de Canadá en México .
- El flujo de turistas a México de Estados Unidos y Canadá es más sensible a la devaluación del peso mexicano, la seguridad internacional y factores climatológicos que al TLCAN.



Conclusiones Generales

- La CCA ha promovido positivamente la aplicación efectiva de la legislación ambiental (Art 14 y 15 ACAAN).
- Se ha fortalecido la organización social en el país para denunciar a nivel local el incumplimiento de la legislación ambiental.
- México debe incorporar los costos ambientales en sus cuentas económicas de ingresos por turismo.



Conclusiones Generales

- México debe fomentar un cumplimiento ambiental más allá de la norma, o volver obligatorio aquello que voluntariamente no se cumple.

**“la sustentabilidad es más un viaje
que un destino”**

(Esty, D., y Winston, A., 2006)



Gracias
Thank you
Merci

Luz Aida Martinez

luz.martinez@uvm.edu

Gund Institute for Ecological Economics

617 Main Street

Burlington, VT, 05405

www.uvm.edu/giee